



**COMPLEMENTA HECHO ESENCIAL  
WATT'S S.A.  
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  
Inscripción Registro de Valores en Trámite**

Santiago, 2 de Enero de 2012

Señor  
Hernán López Böhner  
Intendente de Valores  
Presente



2012010000226

02/01/2012 - 13:03      Operador: LADIAZ  
Nro. Inscript: 29v - CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

**Ref.: Responde Ordinario N° 33491 de 29 de Diciembre de 2011 y complementa hecho esencial**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente damos respuesta al Ordinario de la referencia, en que se nos solicita complementar el hecho esencial de fecha 29 de diciembre de 2011, relativo a la compra de activos muebles e inmuebles, tangibles e intangibles del Negocio en Marcha, consistente en la producción de productos lácteos que la Sociedad Colectiva Comercial Jorge y Mario Meyer Buschmann actualmente comercializa en el mercado nacional bajo las marcas Mulpulmo y otras; vengo en señalar lo siguiente:

- a) La Sociedad pagará un precio total de compra de \$ 20.500.000.000. por los activos del Negocio en Marcha Mulpulmo. Este Precio estará sujeto a que el Due Diligence no demuestre la existencia de contingencias, salvo que éstas sean subsanadas por el Vendedor con anterioridad a la Fecha de Cierre (30 de Enero de 2012).  
La operación de compra no afectará los covenants vigentes de Watt's S.A.
- b) El financiamiento de la operación de compra provendrá de recursos propios de la sociedad en caja al 31 de Diciembre de 2011 y créditos bancarios por la diferencia. Como referencia, la Sociedad cuenta con caja por \$12.000.000.000.-
- c) La Sociedad no posee otros antecedentes necesarios para el mejor entendimiento de la operación que los expuestos en el hecho esencial aludido en el primer párrafo y en la presente complementación.

Saluda atentamente a Ud.,

Rodolfo Véliz Möller  
Gerente General  
Watt's S.A.

c.c.: Sres. Bolsa de Comercio de Santiago,  
Bolsa Electrónica de Chile, y  
Bolsa de Comercio de Valparaíso

WATT'S S.A.

Av. Pdte. Jorge Alessandri N° 10501 - San Bernardo - Fono: 4414000 - Fax: 4414001 - Casilla 14271 - Correo 21 - Santiago - CHILE